

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

c) Número de expediente: Programa vacaciones 2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de reserva de alojamiento para el desarrollo del Programa de vacaciones 2000.

b) Número de unidades a entregar:

c) División por lotes y números:

d) Lugar de entrega:

e) Plazo de entrega:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 19.000.000 de ptas. (114.192,30 euros).

5. Garantías. Provisional: 380.000 ptas. (2.238,85 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Granada.

b) Domicilio: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, Santa Lucía, núm. 2, planta 2.º

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfonos: 958/24.30.49 y 24.43.32.

e) Telefax: 958/24.43.02.

f) Fecha límite de obtención de documentos: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta el día en que expire el plazo para presentar las proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el Pliego de Cláusulas.

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2000.

b) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula 12.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Granada.

2.º Domicilio: Cuesta del Hospicio, s/n, de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

3.º Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo obligado para mantener la oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Edificio Administrativo.

b) Domicilio: Santa Lucía, 2-2.º

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Caso de coincidir en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 13 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Granada, 16 de febrero de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 00/OG143.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 00/OG143.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Adquisición de accesorios para máquina universal de ensayos con destino al Laboratorio de Elasticidad y Resistencia de Materiales.

c) Lote:

d) BOJA núm.:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.000.002 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.2.2000.

b) Contratista: Istron Limited, Sucursal España-Portugal, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.000.002 ptas. (30.050,62 euros).

Sevilla, 7 de febrero de 2000.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 16 de febrero de 2000, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan.

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 118/99.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Reurbanización del Sector 1: Calles Doctor Letamendi, Conde de Torrejón, Alberto Lista, Morgado, Plaza de Europa y Saavedra.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 93, de fecha 12 de agosto de 1999.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso Público.

Presupuesto base de licitación: 102.620.939 ptas.

Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2000.

Contratista: Carmocon, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 88.048.766 ptas. (529.183,74 euros).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de febrero de 2000.- P.D., El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

ANUNCIO de licitación de concurso público de suministro. (Expte. 28/00). (PP. 587/2000).

1. Ayuntamiento de Sevilla.

a) Servicio de Patrimonio.

b) Sección de Bienes.

2. Expte. 28/00.

a) Adquisición de propano con destino a las cocinas y calderas de los Colegios públicos.

b) Lugar de entrega: Colegios públicos.

c) Plazo de entrega: 5 días naturales a contar de cada requerimiento de remesa.

- d) Presupuesto de licitación: 5.500.000 ptas.
 e) Fianza provisional: 110.000 ptas.
 3. a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de contratación: Concurso público.
 4. Obtención de documentación.
 a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla. Teléf. 95/459.06.57 y Fax: 95/459.06.58.
 b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
 5. Presentación de ofertas.
 a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.

- b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla.
 d) Admisión de variantes: No.
 6. Apertura de las ofertas.
 a) Ayuntamiento de Sevilla. Plz. Nueva.
 b) A las 12,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de marzo de 2000.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuesta de Resolución y cambio de Instructor recaídos en el expediente sancionador que se cita. (AL-1/00-M).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la Propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador que se detalla, incoada por presunta infracción a la normativa sobre Juegos y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que en el plazo de quince días, desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar las alegaciones que estimen pertinentes ante el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Expediente: AL-1/00-M.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Francisco Javier Tejada Hernández. Edif. Albatros, Urb. Playa Seena (DNI 45.593.713). Roquetas de Mar (Almería).

Infracción: Arts. 24, 40.b) y 43 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía (aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre).
 Propuesta de Resolución. Sobreseimiento.

Almería, 18 de febrero de 1999.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Propuestas y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan. (AL-15/99-EP, AL-16/99-EP y AL-21/99-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que arriba se detallan, incoadas por presuntas infracciones a la normativa sobre Juegos y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, de 26 de noviembre, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que en el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, interponer recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-15/99-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Alonso Arrúe Mojácar, S.L. (B-04252094), Paseo del Mediterráneo, Urb. La Rumina, 10. Mojácar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación; art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.
 Sanción impuesta: Cincuenta mil ptas. (50.000 ptas.).

Expediente: AL-16/99-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Alonso Arrúe Mojácar, S.L. (B-04252094), Paseo del Mediterráneo, Urb. La Rumina, 10. Mojácar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación; art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.
 Sanción impuesta: Cincuenta mil ptas. (50.000 ptas.).

Expediente: AL-21/99-EP.

Persona o Entidad denunciada y domicilio: Alonso Arrúe Mojácar, S.L. (B-04252094), Paseo del Mediterráneo, Urb. La Rumina, 10. Mojácar (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación; art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.
 Sanción impuesta: Cincuenta mil ptas. (50.000 ptas.).

Almería, 18 de febrero de 1999.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Incoación recaído en el expediente sancionador que se cita. (AL-171/99-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos del Acuerdo de Incoación recaído en el expediente sancionador que arriba se detalla, incoado por presunta infracción a la